MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En su condición de Ordenador del Gasto DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, cargo en el que fue nombrado, mediante CIRCULAR 2024315014513913 del 09 de junio de 2024 y en la Orden Semanal No. 031 art. 070 del 02 de agosto de 2024, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 4130 del 16 de Junio de 2022 "Manual de Contratación" y demás normas concordantes y complementarias aplicables., y quien representa por la delegación conferida al MINISTERIO DE DEFENSA y que en el texto de este documento se denominará DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN,

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo expresado en el **ACEPTACION DE OFERTA No. 411-DMMED- BR17-2026,** el oferente contratista deberá aportar a la Entidad, DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, las garantías de Cumplimiento y sus amparos en los términos indicados a continuación y las solicitadas en el contrato.

2. Que, una vez aportada la garantía, el ordenador del gasto cuenta con la obligación de revisar y validar la información en ella consignada.

3. En razón a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la garantía aportada por el contratista, bajo los siguientes criterios:

DATOS	GARANTÍAS
Entidad Contratista:	PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S
Nit.	900.390.423-9
Nombre del representan legal	DUBIAN FERNEY ZULUAGA YEPES
C.C representan legal:	71.698.675 expedida en Medellín
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS LABORATORIO CLÍNICO, PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESM BAS17 EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA, UNIDAD CENTRALIZADA POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN PARA USUARIOS, AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL SIETE VIGENCIA 2026"
Aseguradora:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT Aseguradora:	890.903.407-9
Póliza Número y Fecha de expedición:	4581131 15/09/2026
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 12/08/2026 HASTA 30/07/2027
Valor Asegurado:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $ 5.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD DEL SERVICIO: 12/08/2026 HASTA 30/07/2028
Valor Asegurado:	CALIDAD DEL SERVICIO: $ 5.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: 12/08/2026 HASTA 30/03/2030
Valor Asegurado:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: $ 2.500.000.00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 30/07/2026 HASTA 29/07/2027 Póliza 79982 Fecha de expedición 04/08/2026
Valor Asegurado:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: $ 600.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el archivo del presente acto dentro del expediente contractual correspondiente.
Dada en Medellín el 15 de septiembre de 2026.

Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA
Ordenador del Gasto - Subdirector Administrativo y Financiero DMMED

Elaboró SV. Andrés Perdomo
Analista de Contratos DMMED

Vo. Bo: PS. AB. Andrea Muñoz Álvarez
Asesor jurídico contratos DMMED

Datos de Póliza

Número de Póliza

4581131

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9003904239

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9015410371